



Hoy, en la jornada “Día de Europa, 60 años de Política Agrícola Común”, en Sevilla

Nota de prensa

Luis Planas asegura que el futuro de la agricultura pasa por la sostenibilidad y la competitividad

- Valora la trayectoria de la PAC como una herramienta clave para garantizar el suministro estable de alimentos a precios razonables, garantizar la renta de los agricultores y propiciar el avance técnico
- Planas se ha mostrado convencido de que la europeización de España ha conformado nuestro presente y nuestro futuro
- El ministro recalca que la nueva PAC será la mejor que se aplique en España, una gran oportunidad porque el sector primario dispondrá de más fondos que nunca procedentes de la Unión Europea

9 de mayo de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha asegurado hoy que el futuro de la agricultura pasa por la sostenibilidad y la competitividad. En este sentido, la Política Agraria Común se constituye como una herramienta fundamental para cumplir con los objetivos del Pacto Verde europeo para poder producir más alimentos con la utilización de menos recursos, al tiempo que se mantiene la rentabilidad de las explotaciones.

Para ello, la innovación y el conocimiento van a permitir a agricultores y ganaderos ser más competitivos y respetuosos con el medio ambiente, en lo que el ministro ha denominado “la sostenibilidad competitiva, como única respuesta posible”.

Luis Planas ha intervenido hoy en la jornada “Día de Europa, 60 años de Política Agrícola Común”, organizada en Sevilla por la Universidad Pablo de Olavide, donde ha significado que se trata de una de las políticas que más ha contribuido a construir este espacio común de progreso que es Europa. Para el ministro, las políticas comunes a todos los socios europeos son las que han contribuido a





construir una relación sólida y a mejorar la situación de los Estados y de sus habitantes.

Ha valorado la trayectoria de la PAC como una herramienta clave para garantizar el suministro estable de alimentos a precios razonables, garantizar las rentas de agricultores y ganaderos y propiciar el avance tecnológico para lograr una mayor productividad.

En este sentido, ha destacado la importancia de la última reforma, que entrará en vigor el 1 de enero de 2023, que ha dado lugar a una PAC más simple y efectiva, con una orientación más ambiental, en línea con los objetivos del Pacto Verde europeo.

En relación con esta reforma, ha recordado que en la elaboración del Plan Estratégico nacional ha habido un intenso debate para alcanzar los objetivos de desvincular las ayudas directas de las referencias históricas y establecer una mayor convergencia de los importes, “unos objetivos que deberían haberse resuelto en el periodo 2014-2020”.

LA PAC EN ESPAÑA

Asimismo, el ministro ha destacado dos hitos en la historia reciente de España, como han sido la promulgación de la Constitución de 1978, que abrió un nuevo espacio de derechos y libertades para los ciudadanos y el ingreso de nuestro país en las Comunidades Europeas, que nos permitió superar el aislamiento de cuarenta años y afrontar el futuro con garantías. “La europeización de España ha conformado nuestro presente y nuestro futuro”, ha recalcado.

Para España, la incorporación a la Comunidad Económica Europea en 1986 supuso un cambio trascendental para el sector agrario, cuya renta por unidad de trabajo es un 48 % más alta que en 1990 (en términos constantes). Y aunque el número de explotaciones se ha reducido, están mejor dimensionadas, con mayor superficie y producción, como así lo indica el último censo agrario de 2020 publicado la semana pasada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

No obstante, el ministro considera que lo más destacable de los últimos años ha sido la apertura de nuestro sector agroalimentario al exterior. Desde 1995, las exportaciones se han multiplicado por más de 5, hasta superar los 60.000





millones de euros, con un saldo positivo de la balanza comercial de 19.000 millones en 2021.

En el periodo 2021-2027, España va a disponer de unos 55.000 millones de euros procedentes de la PAC, del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca y la Acuicultura (FEMPA) y los fondos europeos Next Generation, la inyección de fondos públicos más importante desde los años 90, a pesar de la reducción del 15 % del presupuesto comunitario debido al *brexit*.

Asimismo, Planas ha explicado que el Gobierno envió el pasado mes de diciembre a la Comisión Europea un borrador de Plan Estratégico para la aplicación de la PAC en nuestro país. El texto ha sido fruto de “un importante trabajo técnico y de diálogo con las comunidades autónomas y con el sector”, en un gran esfuerzo de negociación y transparencia. Actualmente, el ministerio mantiene un diálogo constante con la Comisión para dar respuesta a las observaciones que ha realizado ésta e introducir los ajustes necesarios.

Ha reiterado que la nueva PAC “es coherente” con los objetivos globales de destinar al menos un 40 % de los fondos (en el caso de España será un 43 %) a políticas relacionadas, directa o indirectamente, con la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente.

Planas ha recalcado que la nueva PAC aporta no sólo una red de seguridad y de apoyo a las rentas, sino también ayudas para modernizarse, para la innovación y el asesoramiento, así como un mayor apoyo para la incorporación de jóvenes y mujeres.

El ministro se ha mostrado convencido de que la nueva PAC será la mejor que se aplique en España, “una gran oportunidad” para el sector primario porque dispondremos de más fondos que nunca procedentes de la Unión Europea. “Una PAC que tiene 60 años pero que se renueva cada 7 años para tener una nueva razón de ser y ayudar al medio rural a hacer frente a los retos de futuro”.

